



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE CARRILES DIRECTOS AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GÚIMAR (expediente L03380011-LA0001737-OBAS28)

ACTA NÚMERO TRES

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2024, siendo las 09:45 horas del día, en la Sala de reuniones del Servicio Administrativo de Movilidad, sita en la planta baja de la calle Alcalde Mandillo Tejera nº 8, se reúne de manera telemática la Mesa de Contratación formada por las personas que a continuación se relacionan a efectos de proceder a calificar la documentación aportada por el licitador propuesto como mejor valorado, con carácter previo a elevar la propuesta al órgano de contratación correspondiente.

Se inicia la sesión con la constitución de la Mesa, según designación efectuada por acuerdo del órgano de contratación y anuncio publicado en la Plataforma de Contratación estando integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Pedro L. Campos Albarrán, Jefe del Servicio Administrativo de Movilidad, presente en la Sala.

Vocales:

Dña. Ana Yasmina Calderón González, en representación de la Intervención General.


Dña. Mercedes Cruz Martín, en representación de la Asesoría Jurídica.

Dña. Paula González de Cháves Assef, Ingeniera de CCP del Servicio Técnico de Carreteras, Movilidad y Paisaje.

Los tres indicados en conexión remota.

Secretario: D. Felipe Sosa Plasencia, Responsable de la Unidad del Servicio Administrativo de Movilidad, igualmente presente en Sala.

Código Seguro De Verificación	t1nn9Wywm51CmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro L. Campos Albarrán - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Movilidad	Firmado	24/07/2024 14:01:54
	Felipe Sosa Plasencia - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos Observaciones: Secretario de la Mesa de Contratación	Firmado	24/07/2024 12:22:14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/t1nn9Wywm51CmQDpyk2gJQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2



Por parte del presidente de la mesa se declara constituida la Mesa de contratación para celebrar la calificación de la documentación presentada por el propuesto como adjudicatario, en los términos previstos en el artículo 150 de la LCSP.

El Secretario de la Mesa pone en conocimiento del resto de los miembros que dentro del plazo conferido al efecto la entidad SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. procedió a atender el requerimiento efectuado, presentando la documentación en tiempo y forma y, en concreto:

Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de fecha 16 de julio de 2024 y declaración responsable de no variación de los datos, donde igualmente se acredita la representación de la entidad a favor de D. Francisco Javier Medrano Villar.

Consta igualmente en dicho certificado la no concurrencia de causas que prohíban o inhabiliten para contratar.

Número de identificación fiscal

Certificado de alta en el IAE en el epígrafe 501.2 “empresas de construcción”, con declaración de vigencia de éste

Certificado positivo de la Agencia Tributaria, la Agencia Tributaria Canaria, Seguridad Social y el de Tesorería del Cabildo Insular de Tenerife.

Carta de pago **24-031220** en concepto de garantía definitiva por importe de **139.126,82** euros, constituida el 16 de julio de 2024.

Expuesto lo anterior y finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa acuerda:

1º) Declarar correcta la documentación presentada por la entidad SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. como mejor valorada en el procedimiento para la contratación de las obras contempladas en el proyecto “carriles directos de acceso al Polígono Industrial de Güimar”.

2º) Elevar propuesta definitiva de adjudicación a su favor al órgano de contratación.

Por lo que, siendo las 10:00 horas del día arriba referenciado, se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

Código Seguro De Verificación	t1nn9Wywm51CmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro L. Campos Albarrán - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Movilidad	Firmado	24/07/2024 14:01:54
	Felipe Sosa Plasencia - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos Observaciones: Secretario de la Mesa de Contratación	Firmado	24/07/2024 12:22:14
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/t1nn9Wywm51CmQDpyk2gJQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

